

ACTA Nº 7 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN

Fecha: 8 de noviembre de 2017

Hora: 19:00 h.

Lugar: Centro Cultural El Torito

Asistencia: Asisten once personas, incluidas la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora y dos personas que vienen por primera vez; cinco personas excusan asistencia y no asisten veinticinco de las actualmente inscritas en la Mesa.

Orden del día:

Se aprueba el orden del día incorporando previamente el punto inicial: la información que traen Lola y Celia de la *Mesa de Economía, Remunicipalización y Auditoría de la Deuda*.

La Auditoría Ciudadana de la Deuda y las Políticas Públicas es un proceso de identificación de políticas municipales que hayan podido tener un impacto negativo sobre la ciudadanía de Madrid. Y cuando se habla de impacto negativo no se refiere solo al económico (dinero mal empleado o inversión que no se ha hecho bien y hay que volver a hacer). Puede ser cualquier tipo de impacto, por ejemplo discriminatorio (se hace una obra y no se tiene en cuenta la accesibilidad).

La *Mesa de Economía* se ha propuesto identificar las "malas prácticas" que se hayan podido dar en cualquier áreas: educación, urbanismo, servicios sociales, deportes, cultura... Su objetivo es mejorar la transparencia sobre cómo funciona el Ayuntamiento y habilitar mecanismos de control ciudadano.

Como primer paso para tener indicios de posibles malas prácticas en nuestro distrito, se ha confeccionado una ficha con preguntas. (La ficha se mostró en la reunión y se avisó de que se había enviado por correo electrónico). Se pide se rellene con la mayor cantidad de información posible y se haga llegar, bien a través del correo electrónico que va en ella, bien en mano a cualquier miembro de esta mesa que se reúne en el Centro Cultural El Torito el tercer viernes de cada mes, de 18:30 a 20:30.

Tras esta información se abre un debate y se proponen algunos asuntos que pudieran ser indicio de mala práctica: sustitución de semáforos sin poner avisos para personas ciegas; alcantarillas que no tragan cuando llueve en el puente del Alcampo; inaccesibilidad de contenedores; arbolado que no se replanta; ruido y polvo originado por máquina de limpieza en calle muy pequeña; sustitución de marquesinas de autobuses que estaban en buen estado; marquesinas sin información accesible; carriles bici mal ejecutados; etc.



Se anima a enviar información de indicios de malas prácticas y se llega a los siguientes **acuerdos**:

- que este tema se debata en la próxima reunión:
- que si alguien se ha animado y envía algo a la *Mesa de Economía*, ponga en copia el correo de nuestra *Mesa de Derechos Sociales e Inclusión*;
- y enviar a la *Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad* una propuesta relacionada con los avisos sonoros en semáforos. (Se incorpora la propuesta en el punto correspondiente de este acta).

1. Aprobación acta reunión anterior

Se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión del día 4 de octubre de 2017 con las correcciones hechas al borrador en comentarios por correo electrónico.

Se consulta si se pudo contactar con la Asociación AFAEMO e invitarla y se confirma que sí, aunque todavía no se ha tenido más que conversaciones previas.

Se consulta sobre la propuesta hecha a la *Mesa de Feminismos*. La respuesta es que la acogieron, tras informarles con ejemplos sobre cómo se ejerce la violencia cuando las mujeres están en situación de discapacidad y tras debatir si incluir a éstas, a las mujeres migrantes o ambas. Finalmente decidieron que incorporaban a las primeras y enviaron el comunicado, pero sin la referencia a la especial vulnerabilidad de las mujeres diagnosticadas con enfermedad mental. Se espera respuesta y en cuanto llegue el comunicado se enviará por correo. Tampoco se conoce bien cuando lo leerán, aunque puede ser el día 25 al iniciarse el pasacalles, el día 2 en el Plenario del Foro o en los dos momentos.

2. Información sobre reuniones o eventos celebrados desde la reunión anterior y a celebrarse en el futuro:

- Plenos de la Junta Municipal (5 de octubre y 2 de noviembre)

En el primero no hubo propuestas y en el segundo se aprobaron las tres propuestas presentadas por la Comisión Permanente del Foro. Las propuestas eran dos de las tres que presentó la *Mesa de Cultura y Deporte* y la de nuestra mesa (el estudio sobre las personas diagnosticadas con enfermedad mental y sus familias). La *Mesa de Cultura y Deporte* había llevado tres y retiró una para que se pudiera presentar la nuestra. Sus dos propuestas eran:

- Que se celebre un certamen abierto de poesía en homenaje a Gloria Fuertes. Describían sus características.
- Que se presupuesten y ejecuten las inversiones necesarias para tres actuaciones a realizar en el Centro Deportivo de Moratalaz.



- Comisión Permanente del Foro Local (19 de octubre)

En la reunión de esta Comisión se realizó un seguimiento de la actividad de las mesas. Se aprobaron las tres propuestas que se comentan en el apartado anterior.

Se informó sobre la reunión de la Red de Foros que tuvo lugar el 3 de octubre indicando que se enviaría el acta. Y se trataron tanto la jornada de puertas abiertas como la sesión plenaria del Foro del Distrito de Moratalaz.

- Actividades de otras mesas

Se comenta la información dada por correo electrónico respecto a la recogida de firmas propuesta por la *Mesa de Mayores y Pensionistas* y sobre la que, finalmente, no se ofreció a colaborar más que una persona.

- Jornada de Puertas Abiertas

Aunque se ha enviado y se volverá a enviar la información, se comentan todas las actividades a realizar durante esa jornada que será los días 24, 25 y 26.

Respecto al ahora llamado pasacalles se informa de que se unió, como ya se había comentado en su momento, la *Mesa de Empleo* y que se ha transformado en algo un poco diferente a lo originalmente pensado. Posiblemente ese día sea difícil contactar con tranquilidad con las personas e informarles, aunque eso se puede hacer en otro momento. También se indica que solo se ha recibido una aportación para el folleto que sigue sin elaborarse y se enviará en cuanto esté. Una persona indica que vio un cartel en el Centro Cultural de Valdebernardo y que posiblemente sirva; enviará la foto a la coordinadora.

- Plenario del Foro Local – 2 de diciembre

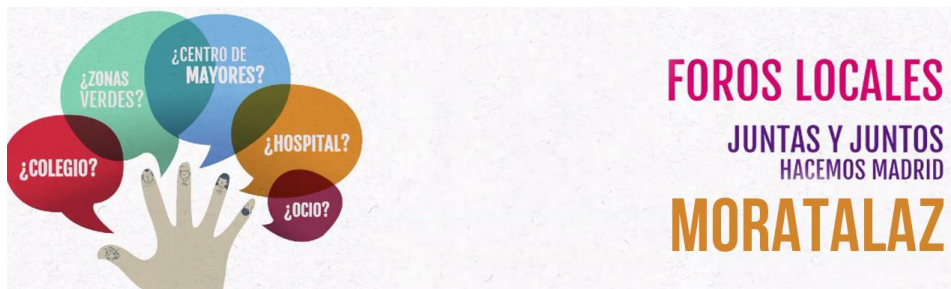
Se informa de que en esa reunión se dará información del estado en el que se encuentran las propuestas hechas y aprobadas a lo largo de este año y se debatirá sobre el futuro centrándose en el análisis de las respuestas dadas al cuestionario de evaluación que se ha enviado desde la Junta Municipal. Por si no se hubiera recibido o como recordatorio, se **acuerda** reenviarlo al grupo de correo.

En cuanto a la posibilidad de llevar a cabo lo propuesto en la reunión anterior como celebración del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se confirma que sí, que se hará. Se **acuerda** enviar la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en lectura fácil; seleccionar varios artículos e invitar a personas de la Fundación ADEMO, de la Asociación AFAEMO y a particulares que se conozca para que los lean.



- Otros

Se informa de que se están realizando encuestas y se realizarán talleres o grupos de discusión por parte de personas de una empresa de consultoría contratada por la Junta Municipal para realizar algo así como un plan comunitario. Al no saber informar mejor del tema, se **acuerda** consultar para conocer qué se ha contratado y las condiciones del contrato.
3. Respuestas del Ayuntamiento a las consultas efectuadas. Toma de posición.
- La respuesta dada a la pregunta sobre cómo se realiza la coordinación entre ese área de Servicios Sociales y la de Salud Mental se considera claramente insuficiente. Tras un debate se **acuerda** esperar a conocer la opinión del trabajador del Área de Servicios Sociales, que se acordó en la pasada reunión nos visitaría, y, tras ello, volver a reunirnos con la Jefa del Área o tomar otras decisiones. (Se envió la respuesta por correo).
 - La respuesta dada a la pregunta sobre la situación en la que se encuentran las licencias para los proyectos de instalación de ascensores se considera, de momento, satisfactoria. (Se envió la respuesta por correo).
 - En relación con la respuesta dada a la pregunta sobre los requisitos técnicos de accesibilidad de los contenedores se está en absoluto desacuerdo. No dan respuesta a los criterios técnicos; es una mera justificación. Tras debatir se **acuerda** hacer una propuesta compartida con las *Mesas de Mayores y Pensionistas y Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad*. La propuesta se recoge en el punto siguiente del acta. (Se envió la respuesta por correo).
 - Sigue pendiente de respuesta la pregunta hecha sobre la Renta Mínima de Inserción; pregunta de la que se informó por correo el día 10 de octubre. Se **acuerda** volver a enviarla.
4. Propuestas para la Comisión Permanente
- Durante el debate inicial se ha conocido que a la hora de sustituir los semáforos en las obras de adecuación de calles que se realizan en el Distrito, no se les incorpora sistemas de aviso sonoro y de otros tipos que faciliten a personas que se encuentran en situación de discapacidad visual, desde la *Mesa de Derechos Sociales e Inclusión* se acuerda plantear este asunto a la *Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad* para que lo haga suyo y lo transforme en una propuesta para la Comisión Permanente del Foro Local. La propuesta podría ser algo así:
 - Que el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid (o el Área que corresponda) cuando realice obras de



adecuación de calles incorpore avisos sonoros o de otro tipo útiles para dotarlos de alternativas que los hagan accesibles y permitan a todas las posibles personas en situación de discapacidad visual poder cruzar las calles con seguridad.

- Se pide igualmente que se revisen las obras realizadas en el último año instalando esos avisos en aquellos semáforos en los que así debiera haberse hecho.
- En relación con los contenedores, la propuesta a hacer es:
 - »Ante la increíble respuesta, tras haber planteado al Ayuntamiento de Madrid, a través de la Junta Municipal del Distrito, la consulta sobre cuáles fueron los criterios técnicos de accesibilidad universal (para facilitar el uso a personas mayores y personas con discapacidad) que se incluyeron en la licitación o se tuvieron en cuenta en la adquisición de los nuevos contenedores de residuos denominados de carga lateral, desde la *Mesa de Derechos Sociales e Inclusión* se acuerda compartir este asunto con las *Mesas de Mayores y Pensionistas* y de *Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad* para que se lleve la siguiente propuesta a la Comisión Permanente del Foro Local:
 - Que el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid adquiera los contenedores de residuos verdaderamente accesibles (utilizables por todas las personas) que sea necesario para incorporarlos junto a los denominados de carga lateral que ha ido distribuyendo por el Distrito (y por todo Madrid).
 - Y que esta acción se complete instalando contenedores verdaderamente accesibles cada vez que se sustituya alguno bien sea de los que todavía quedan de modelos anteriores bien de los que ahora se han instalado.

Desde la *Mesa de Derechos Sociales e Inclusión* se queda a disposición del Ayuntamiento para colaborar tanto en la elección del tipo de contenedores como en la determinación de cuantos son necesarios».

5. Plan de trabajo

De la misma forma que sucedió en la reunión anterior no hay más tiempo. Se insiste en el acuerdo tomado de continuar trabajando sobre el punto 3, el referido a su desinstitucionalización.

6. Otras cuestiones de interés

No hay ninguna aportación más.

La fecha de la próxima reunión será el 13 de diciembre (el 6 es fiesta).

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión pasadas las nueve.